



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-073/2025
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-073/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1° Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XVI Y 36 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

SERGIO IGNACIO VIZUET NAVA

1. ¿LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES PODRÁN SER 30 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS IMÁGENES PARA LAS CAJAS BLANCAS QUE SOLICITAN EN EL ANEXO 1?

RESPUESTA: DEBE SER EN APEGO A LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

GZV*FPNH*HJMC*vrc
AIA-LPE073.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-073/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

2. CON RELACIÓN A LAS CAJAS DE CARTÓN BLANCA SERIGRAFIADA CON LOGOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SEIMUJER Y DEL PROGRAMA "LAS SOLIDARIAS", CON MEDIDAS: 65 CM DE LARGO X 45 CM DE ANCHO X 35 CM DE ALTO, CONSIDERAMOS QUE ALGUNAS PARTIDAS TIENEN BIENES QUE NO CABEN EN LAS CAJAS, ¿SE PODRÁN ENTREGAR EN LA CAJA DEL FABRICANTE, SOLO AQUELLO QUE NO QUEPA?

RESPUESTA: DEBE SER EN APEGO AL ANEXO 1 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

3. EN EL RENGLÓN 2, REFIRIÉNDOSE A LA MÁQUINA DE COSER, ¿PUEDEN SER IGUALES O SUPERIORES SUS CARACTERÍSTICAS?

RESPUESTA: DEBE SER EN APEGO AL ANEXO 1 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

4. EN EL RENGLÓN 2, LA MÁQUINA TIPO OVERLOCK, POR LO GENERAL VIENEN CON SU BASE PARA COLOCAR SOBRE ELLA LA MÁQUINA, AQUÍ NO SE SOLICITA CON MESA. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?

RESPUESTA: LA MÁQUINA TIPO OVERLOCK DEBE SER SIN BASE.

5. EN EL RENGLÓN 3 SE SOLICITA UNA BATIDORA PLANETARIA DE 12 VELOCIDADES CON TAZÓN DE ACERO INOXIDABLE, SIN ESPECIFICAR LA CAPACIDAD DEL TAZÓN Y TAMPOCO SI ES DE PEDESTAL O MANUAL, ¿PUDIERAN ACLARAR ESTE PUNTO?

RESPUESTA: DEBE SER CON PEDESTAL Y UNA CAPACIDAD DE 5 LITROS.

6. EN EL RENGLÓN 3, LA BÁSCULA DE COCINA LA SOLICITAN CON PRECISIÓN DE GRAMOS, EXISTEN DIFERENTES GRAMAJES DE BÁSCULA, ¿CUÁL SERÍA EL GRAMAJE MÁXIMO?

RESPUESTA: DEBE SER DE 5 MIL GRAMOS MÁXIMO.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **26 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA

SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negrón Huerta

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

[Handwritten signature]

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA

AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

[Handwritten signature]

ING. FERNANDO CONTRERAS MÉNDEZ

DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS

LCDA. ZAYDA CALDERÓN MARTÍNEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS

[Handwritten signature]

GZV*FPNH*HJMC*vr
AJA-LPE073.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-073/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS.